

## **NOTA DE PRENSA N° 162**

*20 de diciembre de 2023*



Académicas cubanas dan la carga cívica a 124 años del natalicio de Villena

Fecha de lanzamiento: 20 de diciembre de 2023

Las académicas cubanas Jenny Pantoja Torres y Alina Bárbara López Hernández protagonizaron una protesta cívica en el Parque de la Libertad, en la provincia de Matanzas.

Con esta acción ciudadana rindieron homenaje al aniversario 124 del natalicio del poeta y jurista cubano Rubén Martínez Villena, líder de la Protesta de los trece, suceso histórico que marcó la toma de conciencia política de la intelectualidad nacional, una vez iniciada la vida republicana.

Además, ambas aprovecharon el espacio para pedir “que tomen nota de la situación de salud del profesor Pedro Albert, que es una persona enferma de cáncer y que está en un deterioro físico extraordinario”.

Recordemos que Pantoja Torres intentó sin éxito viajar a la provincia de Matanzas el pasado día 18, fecha en la que, desde el mes de marzo, López Hernández realiza un acto de protesta en la misma plaza pública. Durante esa jornada, permaneció en reclusión domiciliaria forzada, con varios agentes de la Seguridad del Estado que le impedían abandonar su casa.

Una vez levantado el cerco, la antropóloga pudo escabullirse hacia Matanzas, sorprendiendo a la Dra. Alina, quien inmediatamente se incorporó al ejercicio de civismo.

Sus reclamos son la creación de una nueva Asamblea Constituyente que incluya una Ley Electoral, la libertad sin condiciones para los presos políticos, así como el cese del acoso a los familiares y activistas que exigen la liberación de estos.

Además, demandan “que el Estado y el desgobierno no se desentienda de la crítica situación de las miles de vulnerabilidades por sus nefastas políticas”, escribió Pantoja Torres.

También alertamos sobre lo siguiente: “Si a las 3 pm no doy fe de que estoy bien, entonces sabrán que estoy presa. Libertad! !!!!”, finalizó la también historiadora.

El Observatorio de Libertad Académica exige el respeto a la integridad física de ambas profesoras, así como el de su derecho a ocupar libremente el espacio público para la protesta pacífica. También apelamos a la solidaridad de intelectuales cubanos y foráneos en aras de visibilizar la situación que padecen los académicos cubanos, como miembros del total de la sociedad civil, siendo hostigados, perseguidos, desterrados y encarcelados por los órganos represores en cumplimiento de la estrategia de criminalización del disenso implementada por el Estado cubano.

---

**Observatorio de Libertad Académica (OLA)**

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-162.html>